



MECANISMO DE NOMINALIZACIÓN ADJETIVAL MEDIANTE LOS DETERMINANTES EN *EL REINO DE ESTE MUNDO DE ALEJO CARPENTIER*

LOE Odile Marie Rose

Universidad de Duala, Camerún

lodiliaro@yahoo.fr

y

TOUBE NJIANDOUOBE Patrice Leonel,

Estudiante de doctorado,

Universidad de Duala, Camerún

Resumen : El presente trabajo versa en el mecanismo de nominalización adjetival gobernada por los determinantes. Nuestro interés por esta temática se debe a que numerosos lingüistas y autores promocionan las unidades de lengua en sus producciones; lo que suscita una atención capital. Nuestro objetivo para la investigación consiste, pues, en hacer un análisis profundo de la noción de nominalización adjetival apoyándonos en los niveles léxico y sintáctico-semántico. De hecho, vamos a comprobar la posibilidad de realizar una conmutación del adjetivo, dar el valor de los determinantes y destacar el impacto de los nuevos vocablos. Para llevar a cabo este estudio, optamos por el método mixto que se resume en la formulación de hipótesis e interpretación de resultados. Tocante a la teoría, centramos nuestra reflexión esencialmente en el funcionalismo. Nuestro estudio presenta primero un marco genérico sobre la noción de nominalización. Luego, pone acento en los determinantes usados para la transformación. Por último, se interesa en la re-categorización de las palabras. Con esta investigación, es posible evidenciar que el autor manipula el lenguaje, expresa su libertad en la escritura y enriquece el léxico.

Palabras clave: nominalización, determinantes, lengua, adjetivo, funcionalismo.

Abstract: This work focuses on the mechanism of adjectival nominalization led by determinants. Our main interest for this research stems from the fact that many linguists and authors promoting the language units in their productions; this gives rise to capital attention. Our objective therefore consists in making a deep analysis of the notion of adjectival nominalization by supporting us at the lexicon, synthetic and semantic levels. In fact, we are going to check the possibility of switching the adjective, give the value of the determinants and highlight the impact of the new words. To achieve these objectives, we opt for the mixt method which consists of giving hypothesis and make interpretation of results. As for theory, we center our work essentially on functionalism. Our analysis first presents a generic framework on the concept of nominalization. Then, we place emphasis on the determinants used for the transformation. Finally, we interest on re-categorization of words. With this research, it's possible to show that the author manipulates a language expresses his freedom while writing and enriches lexicon.

Keywords: nominalization, determinants, language, adjective, functionalism.

Introducción

La lengua, cualquiera que sea, es una estructura móvil dotada de fenómenos inherentes que aseguran su adecuación en el proceso de transmisión del mensaje. Dichos fenómenos vienen empleados por hablantes con el propósito de experimentar las nuevas realidades de lengua propias a su comunidad lingüística. De hecho, distintas nociones son tratadas en la sintaxis como el adjetivo; del cual realizamos el mecanismo de transposición. Tocante a eso, Gutiérrez (1997) recalca: `` La transposición o metátesis es un mecanismo sintáctico que consiste en cambiar de categoría gramatical de una palabra por un elemento vacío llamado transpositor `` (p.57). Por medio de la transposición, pues, se puede nominalizar las lexías dichas nucleares; lo que permite, por una parte, a los lingüistas expresar un estilo peculiar y por otra favorecer la comprensión sencilla del mensaje transmitido. Debido a la manipulación de los núcleos, existe la nominalización del verbo, del adverbio y del adjetivo en la cual nos apoyamos en esta investigación. La misma es ocasionada por procesos lingüísticos que hacen posible la adecuación de la lengua por elementos actantes de influencia directa. Basándonos en ambos casos, el objeto de nuestro trabajo se refiere a la nominalización adjetival. Refiriéndonos a ella, se trata bien de atribuir a la categoría nombrada las características de un sustantivo de modo que se vuelva funcional e impacte por consiguiente el contexto discursivo. De hecho, numerosos lingüistas proponen reflexiones a propósito del tema. Por un lado, tenemos a Moreno Cabrera (2002), Bosque (1999), Gutiérrez Ordóñez (1997), Alarcos Llorach (1999); los cuales estudian todas las nociones categoremáticas examinando las posibilidades de mudanza de las palabras. Por otro, Hallebeek (1987) y Martínez Padrón (1997) respetivamente estudian la nominalización; el uno a partir del artículo, elemento esencial para esto y el otro analiza dos sufijos procurando determinar su descripción mediante una hipótesis integral. Sin embargo, especialmente en este estudio, vamos a acercarnos a las aprehensiones formuladas y más allá buscar el valor de las voces nominalizadas en el discurso; de ahí el nivel tripartito de análisis: léxico, sintáctico y semántico. Además, nuestro trabajo echa un vistazo en un grado de la nominalización y a este propósito, Alarcos Llorach (1999) afirma:

Se concibe la transposición como un procedimiento lingüístico que permite que una categoría desempeñe funciones en las oraciones que no le son propias; que no le corresponden, estos cambios de funciones llevados a cabo por unos elementos lingüísticos cuyo fin en la lengua es precisamente el de permitir unos cambios funcionales en las distintas categorías. (p. 179)

En este grado, el autor nos lleva a comprender que los elementos de manejo deben pertenecer a una misma escala sintáctica. Considerando eso, nuestro trabajo tiene como objetivos realizar la conmutación del adjetivo, mostrar

el efecto de los determinantes y destacar el valor de los nominalizados. Para alcanzar nuestra meta, nos referimos a un método mixto cuya finalidad es partir de ideas preconcebidas hasta llegar a una interpretación de los resultados. La teoría es la del funcionalismo. La muestra de esta investigación se obtiene de la obra *El reino de este mundo* (1949) en la cual aparecen términos nominalizados y apoyados de determinantes tal como vamos a verlo en las tablas 1 y 2. Este análisis tiene, pues, una estructura tripartita. Antes de nada, procuramos a comprender los orígenes históricos de los recursos lingüísticos. A continuación, examinamos los determinantes que actúan en el proceso de movimiento de los términos. Por último, interpretamos el valor de los nuevos vocablos en el discurso de uso.

1. El Marco teórico.

1.1. Teorías de la nominalización.

La nominalización es el proceso de lengua que implica la conversión de una palabra o frase de una categoría gramatical a otra, en este caso, de adjetivo a sustantivo. Álvarez (1997) complementa diciendo:

Las palabras mudan frecuentemente de oficio y pasan a ser por consiguiente de una clase a otra. En castellano y acaso en todas las lenguas, se observa que una parte de la oración se convierte en otra distinta y mientras dura la transposición deja de ser lo que era, y manifiesta las propiedades de la clase a la que accidentalmente pasa. (p. 117)

Es preciso notar de esta cita que la mudanza de índole lleva un valor al léxico constituido. Uno de los ángulos de la nominalización es el dicho sintagmémico conocido como la creación de vocablos por medio de una unidad lexemática de una palabra de índole diferente. Una aclaración es llevada para este asunto en los términos siguientes:

La transposición sintagmémica es un mecanismo comparable a la derivación porque en este tipo de transposición, no hay un transpositor visible que permite la operación traslativa, sino que se observa que las palabras que mudan de categoría sólo a partir de un lexema que permite construir funtuivos nuevos, pertenecientes a categorías diferentes por la añadidura a éste, algunos: sufijos o prefijos para obtener nuevos elementos. (Moreno, 2002, p. 451)

Chomsky (1970) define el concepto de nominalización como un proceso que implica la aplicación de reglas transformacionales a una estructura profunda para obtener una estructura superficial. En este caso, se trata de la conversión de un adjetivo en un sustantivo. Abundando en el mismo sentido, Grimshaw (1990) sostiene que la nominalización implica la lexicalización de una estructura sintáctica, esto es, la conversión de una unidad sintáctica en una unidad léxica. Y esta lexicalización se puede analizar en términos de la estructura argumental de un predicado. Y según Lees (1960), compartiendo el mismo punto de vista, esta

nominalización se puede analizar en términos de la estructura sintáctica de una oración. En este sentido, los determinantes permiten que los adjetivos se conviertan en sustantivos al especificar su referencia.

1.2. *Determinantes y nominalización.*

Los determinantes posibilitan el proceso de transposición de las categorías gramaticales. Por ello, cumplen un papel crucial en la nominalización adjetival, ya que permiten la conversión de adjetivos en sustantivos. A este propósito, Abney (1987) afirma que los determinantes son constituyentes funcionales que se encargan de especificar la referencia de un sustantivo. En efecto, dan al sustantivo un sentido completo y claro, o como lo señala Hawkins (1978), se encargan de indicar la unicidad o la no unicidad de un referente. Diciendo, por ejemplo, '*la casa*', el determinante *la* otorga al sustantivo *casa* un valor referencial. Pues, la referencia o la entidad a que alude la palabra "casa" viene consabida tanto por el emisor como por el receptor. Con respecto a eso, la nominalización adjetival mediante determinantes implica la especificación de la referencia de un adjetivo convirtiéndolo en un sustantivo. Y según palabras de Lyons (1977), esta determinación, por su función especificadora, cumple no solo una función sintáctica, sino también semántica y pragmática.

La nominalización es un concepto clave que engloba muchos recursos lingüísticos como la derivación, la sufijación, la circunsfijación, la lexicalización, la abreviación y la parasíntesis.

De entrada, la derivación es el hecho por el cual podemos tocar las diferentes categorías; dicho en términos más concretos, es: "el proceso de adición a palabras ya existentes en la lengua de elementos inseparables, esto es, de afijos" (Sholnikova, 2008, p. 4). Con dichos afijos, determinamos la naturaleza de las palabras como se nota en las oraciones siguientes:

1) *Se sabían de mujeres violadas por grandes felinos que habían trocado, en la noche, la palabra por **el rugido**.* (ERDEM, P.21)

1') *Se sabían de mujeres violadas por grandes felinos que habían trocado, en la noche, la palabra por **la rigidez**.*

2) *Se sentían **unos afortunados**.* (ERDEM, P.70)

2') *Se sentían **unas fortunas**.*

En ambas oraciones, se produce una derivación de palabras; 1') y 2') retomadas respetivamente de 1 y 2 que reflejan una mudanza de categoría de tipo *adjetivo-sustantivo*. Notamos que en las raíces *rugid-* y *afortun-*, las partículas añadidas *-ez* y *-a* facilitan el movimiento de la lengua y el autor marca su fluidez lingüística.

Interpretando la sufijación, Martínez Padrón (1997) apunta que es: “un mecanismo que favorece la formación de vocablos nominales y por consiguiente la evolución del lenguaje” (p. 117). Más allá, subraya que: “los sufijos, y los procedimientos de formación de palabras confieren a la lengua flexibilidad y riqueza; permiten expresar de manera característica la idiosincrasia y visión del mundo de la comunidad” (p. 117). El ejemplo a continuación deja constancia de ello:

- 3) *Aquellas cabezas parecían tan reales, aunque tan muertas, por la **fijeza** de los ojos.* (ERDEM, p. 10)

En el ejemplo 3, el vocablo “fijeza” es el conjunto formado del radical *fij-* al cual añadimos la partícula posterior *-eza* tras quitar el morfema *o* del adjetivo. Por muestra de eso, el autor domina la lengua y a la vez le confiere construcciones léxicas.

En cuanto a la circunsfijación, se adjunta por delante y por detrás del radical a la vez un elemento llamado circunsfijo, como se observa en el ejemplo siguiente:

- 4) *Todos los ojos de buey, se hubiesen vuelto [...], en una expectación de tal **intensidad** que deformaba las fachadas en muecas humanas.* (ERDEM, p. 105)

En esta oración, por circunsfijación, el autor traduce su libertad del habla y combina a la raíz *tens-* el prefijo *in-* y el sufijo *-idad*.

Un derivado de la nominalización es también la nominalización metalingüística por la cual Gutiérrez (1997a) recalca: “cualquier elemento que tiene sentido o no, cualquiera que sea su extensión puede transponerse metalingüísticamente, y por lo tanto comportarse como sustantivo o nombre” (p. 57). En ello, surge la lexicalización analizada como:

El proceso por el cual una expresión, que previamente se obtenía recibía acceso por medios gramaticales o analíticos, se archiva como un bloque en la memoria o diccionario mental y se utiliza de manera global, sin necesidad de análisis previo” . (Elvira, 2006, p. 4)

Asimilada a la sustantivación y encabezada por el artículo, Briz (1989) precisa que: “los adjetivos referidos a personas se sustantivan con suma frecuencia llegando a la designación de las mismas” (p. 113). Veámoslo en la oración de 5:

- 5) *Las razones eran múltiples y **la primera** era económica.* (ERDEM, p. 26)

Aquí, el artículo “la” antepuesto al adjetivo *primera* permite especificar el objeto designado elidido (*razón*). Por medio de la lexicalización, pues, el autor recurre al neologismo y crea vocablos.

Abreviar pasa a ser habitual en la producción de trabajos de interés común y muchos lingüistas lo adoptan. Podemos notarlo en la oración de 6:

6) *El primer se hacia llamar Ancien Mbenguiste. . (ERDEM, p. 95)*

Mediante la abreviación, el termino *primer* pierde su *o* final por influencia del determinante ``el`` que actúa como modificador permitiendo así al autor expresar su estilo.

Por último, la parasíntesis se considera como el resultado de la unión entre la derivación y la composición, proceso de colocación de partículas anterior y posterior al radical. Lo concretizamos en las oraciones siguientes:

7) a- *La indescriptible habitaba en ese momento. (ERDEM, p. 36)*

b- *La iluminada le sacaba una sonrisa. (ERDEM, p.145)*

La estructura de los vocablos equivale respetivamente a este esquema: prefijos (*in, i*), raíz (*descript, lumin*) y sufijo (*ible, ada*). El autor elige este procedimiento para expresar su sencillez lingüística.

2. Marco metodológico.

El diseño de la investigación para el análisis sobre la nominalización será de tipo descriptivo-analítico. Usamos un enfoque cualitativo para analizar los datos y describir los patrones y tendencias en este proceso transcategorizador.

La muestra de esta investigación es obtenida de la obra novelesca *El reino de este mundo* (1949) de Alejo Carpentier. En la misma, se destacan palabras transformadas al modelo de la metalingüística cuyos porcentajes nos revelan 30% de las palabras derivadas, 43% para las sufijadas, 25% para las circunsfijadas, 3% para las abreviadas, 98% para las lexicalizadas y 25% de parasíntesis. En la tabla 1, eso viene más aclarado.

La elección de palabras se hace bajo el criterio de inclusión de aquellas que se pueden analizar como base.

Tabla 1*Estadística de los transpuestos metalingüísticamente (Adaptación personal)*

Fenómenos	Ilustraciones	Porcentaje
Derivación	Admitidos → admisión, privilegiados → privilegio, rugido → rigidez, mantener → mantenimiento, ...	30%
Sufijación	Fijeza, disfrazado, grandeza, vastedad, aprobados, anunciado, ...	43%
Circunsufijación	Atontado, encargados, inconfundible.	25%
Abreviación	Primer.	3%
Lexicalización	La antigua, la primera, la otra, lo místico, los admitidos, los culpables, la adventista, el llamado, los blanquitos, ...	98%
Parasíntesis	Intensidad, afortunados, iluminada.	25%

Nota. Esta tabla enseña el cambio de una palabra de acuerdo con el mecanismo de lengua que sufre.

2.1. Análisis de la Muestra

El análisis de la muestra se lleva a cabo a través de la base de la palabra que sirve de punto de partida para agregar las partículas y por ende llegar a los fenómenos evocados. Con ello, se clasifican los términos en función de su morfología. Específicamente en la tabla, la derivación es el resultado de la cohesión categorial adjetivo-sustantivo y verbo-sustantivo. En cuanto a la sufijación, los nexos sufijales son *eza*, *ada*, *idad*, *ible*. El autor prefiere esos nexos porque son frecuentes en el habla y además, traduce la manipulación del lenguaje, hace los rodeos del habla a su gusto; lo que le confiere la virtud de ser fluido en el sistema de comunicación de que es maestro.

2.2. Métodos de análisis.

Los siguientes métodos nos permiten llevar a cabo este estudio:

- análisis sintáctico: que permite estudiar la estructura sintáctica de los constituyentes sintagmáticos nominalizados en diferentes contextos, incluyendo la identificación y la interpretación de los determinantes.

- análisis semántico: que posibilita el análisis del significado de las nominalizaciones adjetivales.
- análisis pragmático: que nos aclara sobre las intenciones comunicativas del hablante y las posibles interpretaciones del oyente.

3. Análisis de los resultados.

Los determinantes, como precisa Cascón (1996), son un elemento primordial en el proceso de conmutación de categoría. Gracias a ellos, pasar del adjetivo al sustantivo se vuelve evidente. Esta investigación considera tipos de determinantes cuyos más significativos son los artículos, las preposiciones, los posesivos y los demostrativos.

El interés consagrado a la cuestión del artículo en general y su influencia en la nominalización en particular se nota por parte de muchos lingüistas. Según el pensamiento tradicional, la anteposición de un artículo a los segmentos oracionales sirve para destacar el valor sustantivo, esto es, el vocablo u oración que sigue a este artículo se comporta como un nombre. Tocante al artículo, Hallebeek (1987) argumenta: “La nominalización es posible tanto con el artículo definido como con el indefinido” (p. 35). Podemos verlo en los ejemplos:

- 8) a- *Mucha gente en ese poblado consideraba a Kadzue y a algunos otros partidarios de la familia reducida a la europea.* (ERDEM, p. 13)
b- *Un perturbado mental actuaba sin móvil aparente.* (ERDEM, p.142)

La voluntad del autor de anteponer el artículo al adjetivo y pasarlo al sustantivo se debe a que anhela el léxico de elementos adicionales. Aparte de eso, se distingue también el artículo neutro sobre el cual es escrito:

El artículo determinado tiene una forma neutra singular “lo”. El español perdió el género neutro de los sustantivos que tenía el latín pero quedaron algunos residuos de este género en el artículo y en algunos pronombres “lo” “ello” algo (...) como el artículo acompaña el sustantivo, concordando en género y número, acompaña un sustantivo, tan solo puede ir acompañando adjetivos. (Bosque, 1999, p. 130)

Reconociendo que va sólo delante de los adjetivos y no sustantivos, la RAE (2011, p.270) estipula que: “lo es un artículo que no presenta variación de número”. Consideramos la oración:

- 9) *Lo difícil era sacarse una plaza en las oposiciones.* (ERDEM, p.76)

El artículo neutro usado con valor de sustantivo permite al autor expresar su libertad en el empleo de palabras y proceso de transmisión del mensaje.

En lo que reza con las preposiciones, siempre vienen seguidas del artículo y simbolizan los traslativos, es decir, los elementos que conducen a la transformación como se puede comprobar en los enunciados:

- 10) a- **Por lo visto**, no tuvo ni el valor de acudir al examen, pero aun así aprobó. (ERDEM, p. 47)
 b- A cada curso te concederíamos una tarjeta de estancia por estudios. Al finalizar cada curso tendrías que solicitar una renovación **de la misma**. (ERDEM, p, 129)
 c- En todo caso, ellos también reconocían esa falta de acercamiento **a lo extraño**. (ERDEM, p.114)

En cuanto a los posesivos, posibilitan esta recategorización cuando el adjetivo se refiere a personas o a una cualidad que pertenece a una persona, como lo comprobamos en (11):

- 11) **Su nuevo** empezó a deshacer su maleta y a ordenar su habitación. (ERDEM, p. 105)

Para acabar, los demostrativos designan cosas u objetos y aseguran la función de influenciar el adjetivo hasta el punto de convertirlo en sustantivo. Vienen los demostrativos después de las preposiciones. Lo ilustramos en las oraciones:

- 12) a- Entre mis alumnos veía a muchos otros amantes de **esa bonita**. (ERDEM, p. 119)
 b- En el fondo de **aquel pequeño** había una sola estatua. (ERDEM, p. 135)

3.1. Estudio Cuantitativo.

En el presente estudio, se pone acento en la tasa de uso de los determinantes en la obra de modo que varían los porcentajes; de que se cifra 78% para los artículos definidos, 50% para los indefinidos, 65% para los neutros, 30% para las preposiciones, 7% para los posesivos y 10% para los demostrativos. Lo confirmamos en la tabla 2.

Tabla 2

Censo de los determinantes (Adaptación personal)

Artículos	Preposiciones	Posesivos	Demostrativos
-Definidos: el, la, los, las. - Indefinidos: una, un, unos - Neutro: lo	de, a, en, por	Su	esa, ese, aquel
-Definidos: 78% - Indefinidos: 56% - Neutro: 65%	30%	7%	10%

Nota. La tabla nos presenta los determinantes que configuran la transposición.

Se desprende de este análisis que los artículos definidos aparecen más usados en la obra para la recategorización de los adjetivos en sustantivos al ser transpositores por excelencia que indican que dicho sustantivo o constituyente sustantivado se refiere a un objeto o concepto específico y conocido por los dos actantes del proceso comunicativo.

3.2. *Análisis cualitativo.*

Los determinantes, representando los núcleos del paso de una categoría a otra, regularmente, se emplean y desde luego su uso no es casual. De todo eso, los más frecuentes son los artículos definidos *el* y *la* incluyendo también el neutro *lo* que sirven para especificar. El hablante que lo hace crea un estilo único y de hecho busca un camino lingüístico muy corto para dar mensaje claro, como ocurre en la comunicación. Alejo Carpentier, en *El reino de este mundo*, emplea frecuentemente este proceso.

Tanto el sustantivo como el adjetivo, ambos representan elementos de lengua complementarios cuya mención de uno implica el otro. Su relación es evocada por Bosque (1999) cuando enuncia:

Dos clases de palabras que han caminado estrechamente unidas en la tradición durante siglos (...) los sustantivos y adjetivos se consideran en la tradición como dos clases de nombre en cuanto que ambos poseen idéntica flexión de género y número y caso (en las lenguas que manifiestan estos morfemas). (p. 59)

Por este pensamiento, nos enteramos de que la adecuación entre éstos es relevante. En el sintagma nominal, pues, el adjetivo simboliza el modificador y por medio de la transposición, deja de ser lo que es por naturaleza para asimilarse al sustantivo. La nueva categorización entonces tiene impacto en su contexto comunicacional. Quedando en nuestra muestra de apoyo, el adjetivo sustantivado traduce la manipulación que el autor hace de la lengua ya que domina las unidades y de allí, realiza el cambio con sencillez. De este modo, el autor manifiesta su libertad lingüística y estilística por la cual desarrolla una forma de escribir personal. Contribuye, así, al enriquecimiento del léxico español; lo que significa que los términos creados se incorporan en el sistema de habla humano.

Conclusiones

En resumidas cuentas, el fenómeno de nominalización, hoy, en la producción de obras literarias, es valorada de una forma u otra. Tras estudiar el caso de nominalización adjetival especialmente por medio de los determinantes en la lengua española, podemos afirmar que es una realidad y muchos autores tienen preferencia por ella dado que les permite transmitir un mensaje con sólo combinar unos elementos manejables a su gusto. De este modo, el hablante no

toma el riesgo de cometer fallos de habla; todo se vuelve sencillo y también se puede mover la lengua, sistema evolutivo. La investigación realizada se encarga sacar las características a nivel léxico, sintáctico y semántico.

El léxico encierra el conjunto de mecanismos que nos llevan a la nominalización y de que retenemos entre otros la derivación, la lexicalización, la sufijación para evocar algunos y cuyas palabras en el uso actual tienen orígenes históricos.

En lo sintáctico, resaltamos los elementos sin los cuales no puede haber transformación, esto es, los determinantes que, de igual modo que los rasgos históricos, facilitan el cambio de categoría.

Semántica y pragmáticamente, los adjetivos transpuestos sufren influencia de modificadores actantes en ellos, integran, pues, las comunidades de habla y tienen valor en el discurso producido. En efecto, en numerosos casos, los adjetivos sustantivados aluden a elementos elididos pero ya mencionados en el acto comunicativo, quizá por economía lingüística o por libertad estilística.

Fijándonos en lo dicho y en el contenido del análisis, podemos sacar las ideas dominantes siguientes:

- El adjetivo es un elemento de rango secundario.
- Es una unidad oracional de sentido.
- Acompaña con frecuencia al sustantivo en el sintagma nominal.
- Viene influenciado por dichos modificadores.
- Puede revestir muchas formas en enunciados: adjetivo original y adjetivo funcional o de habla.

La nominalización del adjetivo es a la vez belleza lingüística y evolución del léxico. El adjetivo transpuesto tiene impacto en el contexto empleado.

Referencias Bibliográficas

- Alarcos Llorach, E. (1999). *Estudio de la gramática funcional del español*. España, Espasa Calpe, p. 179.
- Abney, S.P. (1987). *The english noun in its sentential*, MIT Press.
- Álvarez Martínez, M. A. (1997). ``Tradición y modernidad en las ideas lingüísticas de Andrés Bello: el concepto de transposición`` en *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica*. España, Ed. De Literatura y Ciencia, S.L, TI, pp. 117- 140.
- Briz Gómez, A. (1989). ``Sustantivación y lexicalización (la incidencia del artículo) `` en la revista *Cuadernos de Filología*, Anejo N.4, Universitat de Valencia, pp.113- 151.
- Bosque, I. (1999). ``El adjetivo: clases y usos, la posición del adjetivo en el sintagma nominal. Adjetivos y participios`` en *Gramática descriptiva de la lengua española*, T1, Madrid, Espasa Calpe, Pp. 59 -130.

- Carpentier, A. (1949). *El reino de este mundo*, Cuba, Alfred A. Knopf.
- Cascón, M. E. (1996). *Sintaxis: teoría y práctica del análisis oracional*, Madrid, Editorial Edinumen.
- Chomsky, N. (1970). "Remarks on nominalization », en R. A. Jacobs and P. S. Rosenbaum readings in *English transformational grammar*, Ginn and Company, pp. 184- 221
- Elvira, J. (2006). "Aproximación al concepto de lexicalización" en la revista *Síntesis*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 10- 28.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997a). *Principios de sintaxis funcional*, Madrid, Arco Libros.
- Hallebeek, J. (1987). "La nominalización funcional en español" en *Filología Románica*, V, Madrid, Editorial Universidad Complutense, pp. 35- 50.
- Hawkins, J. A. (1978). *Definiteness and indefiniteness. A Study in reference and grammatically prediction*. Croom Helm.
- Lees, R. B. (1960). *The grammar of English nominalizations*. Indiana University Press.
- Lyons, J. (1977). *Semantics*. Cambridge University Press.
- Martínez Padrón, M. E. (1997). *Análisis contrastivo de los sufijos nominalizadores del español: una hipótesis integrada*, Venezuela, Universidad Central de Venezuela.
- Moreno Cabrera, J. C. (2002). *Curso universitario de Lingüística General*, Madrid, Síntesis,
- RAE. (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*, España, Editorial Planeta Mexicana.
- Sholníková, P. (2008). *La productividad de los sufijos nominalizadores deverbales en el español actual*, Masarykova univerzita, Filosofická fakulta.